



Arraigán en Morelos a escolta de ex directivo

REFORMA / STAFF

Un Juez de Morelos dictó resguardo domiciliario a Ramiro “N”, escolta del ex director del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, Dionicio Álvarez Anonales, en cuya casa se encontraron cráneos humanos y restos de sangre.

A petición de la Fiscalía Anticorrupción, el Juez dic-

tó el fin de semana la medida preventiva por los delitos de portación de arma de fuego y uso de documento falso.

El escolta del ex directivo del Gobierno de Cuauhtémoc Blanco fue detenido el pasado 12 de marzo en un cateo al domicilio del ex funcionario ubicado en la Colonia Lomas de Cortés, en el municipio de Cuernavaca.

“La Fiscalía Anticorrupción logró que un juez dictara resguardo domiciliario a esa persona, así la prohibición de contactarse con los involucrados en la carpeta de investigación”, informó en un comunicado la Fiscalía General de Justicia de Morelos.

Durante el cateo al domicilio del ex director del Filateq, detalló la dependencia, se

opuso a su detención, dijo ser escolta y mostró documentos falsos para acreditar la portación del arma que tenía en su poder.

Al intentar ejecutar una orden de aprehensión por corrupción contra Álvarez Anonales, autoridades catearon su domicilio donde hallaron cráneos, altares y rastros de sangre.